

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO

ACUSE DE RECIBO DE DECLARACION PATRIMONIAL Y POSIBLE CONFLICTO DE INTERESESES



TEOCALTICHE
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

TEOCALTICHE, JALISCO

LUGAR

RFC CON HOMOCLAVE:

MADE700303IY7

29

05

2018

DIA

MES

AÑO

C. ENRIQUE MARIN DIAZ

Presente.

DECLARACION PATRIMONIAL Y POSIBLE CONFLICTO DE INTERESESES

INICIAL

MODIFICA

CONCLUSION

X

AÑO

2017

Atentamente



De conformidad con los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los sujetos obligados a presentar declaración de situación patrimonial deberán presentarlos ante sus respectivos Órganos Internos de Control.

P.A. Mirlan Diaz Parra

Contralor Municipal y responsable del Control Interno del Municipio